

Table with subscription rates: En Jerez, Fuera, Un trimestre, Un año.

ANUNCIOS, a precios convencionales. Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with train schedules: De Jerez a Sevilla, a Cádiz, a Sanlúcar, De Sevilla a Jerez, Cádiz a Jerez, Sanlúcar a Jerez.

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera: Sábado 3 de Julio de 1886.

NÚM. 9.287.

El Guadalete.

TRIGOS.

No hace muchos años no se conocia otro trigo, al menos para el consumo de España, que el que producía nuestra península. Si la cosecha era muy abundante, el precio del grano tenía una gran depreciación: pero si por el contrario la cosecha era escasa, tres cuartas partes de sus habitantes sufrían angustias infinitas para poder proporcionarse el pan de cada día.

dios de vivir a muchas personas, van desapareciendo como nubes que arrastra el huracán. Esa crisis que en Europa se siente hace algun tiempo y que se acentúa ya de una manera violenta, no es debida más que a dos causas principales: al exceso en la producción y a la facilidad de comunicaciones.

porque nadie puede decir cuál es la última actitud política que puede adoptar en el transcurso del tiempo. Hablando de la política comercial del gobierno, dice que los gobiernos no pueden ni deben ser proteccionistas ni libre-cambistas.

corresponden a España 2.688.346 hectólitros; es decir, algo más de la mitad de la importación total, y como en igual período de 1885 solo expedimos con dicho destino 2.288.346 hectólitros, tenemos, pues, una mejora de 400.000 hectólitros justos a favor de la actual campaña.

primera autoridad civil el auxilio necesario, en el caso de que por el Ayuntamiento se opusiera resistencia a lo acordado por dicho funcionario. El secretario lee, previo mandato de la presidencia, al artículo 54 del Reglamento de Competencias y una acordada del Consejo de Estado, disposiciones que en sentir de la Alcaldía, ha infringido el juzgado, incurriendo por consecuencia de esta infracción en las responsabilidades que expresa y pena el artículo 390 del Código penal.

CONGRESO.

EL INCIDENTE LOPEZ DOMINGUEZ.

El Sr. LOPEZ DOMINGUEZ: Reanudaré, señores diputados, mi discurso, protestando contra las afirmaciones de la prensa y de los corros, de que vine aquí la otra tarde a buscar con mi discurso popularidades que no necesito.

Se ocupa de la ley de garantías y pide explicaciones al gobierno respecto de su desarrollo y cumplimiento, añadiendo que si la izquierda se separó del Sr. Sagasta fué porque no cumplió las reformas ofrecidas, y que despues, si no se unió a él, fué porque esa ley de garantías querian los izquierdistas que formara parte de la Constitución, a lo cual se opuso siempre el Sr. Sagasta.

LA CUESTION DEL GAS EN CÁDIZ. El día 1.º a primera hora empezaron a circular rumores de que la empresa Lebon, facultada por un nuevo auto del juez de Santa Cruz, encenderia las farolas de gas que hace poco sirvieron para el alumbrado público.

Tal es la relacion que hace un colega de la capital. Los gaditanos siguen mostrándose firmes y resueltos, despreciando los insolentantes alardes de la Empresa Lebon. RECORTE DE «EL DIARIO DE SEVILLA.» Con motivo de la expulsión de los príncipes de Orleans, se dicen cosas muy notables de estos señores.

de Austria á pasar algunos dias en Viena.

La familia imperial desplegó por la real de España el lujo y el agasajo consiguiente; el emperador dió una gran revista militar en obsequio del entonces príncipe de Asturias. Los duques de Montpensier estaban allí á la sazón y el infante fué á rogar á la reina, su generosa cuñada, pidiese al emperador le invitase también.

La reina Isabel, cuyo mayor mérito es la generosidad, fué llena de buen deseo á complacer á su leal cuñada. «Perdone S. M.,—replicó el emperador,—pero jamás presentaré á ese pariente de usted al frente de mis banderas.»

La archiduquesa, según se vé, no piensa en este asunto del mismo modo que su tío el emperador.

POBRE ASTREA!

Juan Suarez, guarda de un pago de viñas en el término de Adra (Almería), apareció muerto al pié de un tajo, por donde indudablemente habia caído. No tenia el cadáver otra clase de lesiones que las causadas por los golpes que sufriera al rodar desde una altura bastante considerable; pero cuatro confinados en el presidio de Santaña formulan una denuncia ante el juzgado de Berja, afirmando que la muerte del guarda no habia sido casual, y acusando como autor de ella á un honrado vecino de Adra, D. Nicolás Lorenzo Larios.

Se instruye el correspondiente proceso tomando por base la denuncia, y fué declarado responsable el señor Larios.

Excusado es referir los sufrimientos del procesado durante la larga tramitación de la causa.

Por fin se señala la vista para el día 31 del mes pasado ante la Audiencia de Almería.

Numeroso público, mucho de él de lo más ilustrado de aquella capital, invadió la sala esperando del acto del juicio emociones y sorpresas. Y en efecto; después de leerse el apuntamiento y de prestar declaración la mujer y un hijo del guarda Suarez, comparece ante el tribunal el primero de los presidiarios autores de la denuncia, llamado Baltasar Santolalla, é interrogado por el fiscal acerca del hecho perseguido, dice que él no sabe nada de lo que se le pregunta; que jamás estuvo en Adra, y que cuanto se decía en la denuncia, era completamente falso.

Añade que otro presidiario de Santaña se acercó á él y á sus compañeros y les manifestó que si querían venir á la provincia de Almería, él les proporcionaría un medio con el cual lo conseguirían, y en efecto, les relató y formuló la denuncia, á lo que ellos no tuvieron inconveniente en acceder, porque de esa manera podrían quizás ver á sus respectivas familias.

Entró después José Maldonado Alvarez, otro de los presos, quien contestó de la misma manera, tan resuelta y clara como el anterior, y lo mismo los otros dos rematados Juan Fernandez Rodriguez (a) Daga y Miguel Martinez.

En vista de este resultado el fiscal pidió la suspensión del juicio para modificar sus conclusiones, pues no era su ánimo solicitar la absolución, como luego lo hizo.

Habló luego el abogado defensor, lamentando la ligereza del juez de Berja, declarando reo al señor Larios por la denuncia de los presidiarios, y el acto se acabó con un campanillazo del presidente, aunque hubiera concluido mejor con la trompeta del juicio final.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial.)

EL NUEVO SECRETARIO DE ESTADO DE SU SANTIDAD.

Roma 30 (10 noche.)

El nombramiento de monseñor Galimberti, secretario de la Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios, para el elevado cargo de secretario de Estado de Su Santidad para los Negocios extranjeros, ha producido excelente impresión en todos los círculos.

La prensa lo aplaude toda, incluso muchos periódicos no afectos al Vaticano.

Monseñor Galimberti es hombre de gran talento é ilustración, de mucho tacto y de espíritu conciliador.

Es muy adicto á la persona y á las ideas del Papa, pertenece á la fracción de los peruginos.

ALIANZA DE ITALIA Y LAS POTENCIAS.

Roma 30 (10 noche.)

Asegúrase que hay negociaciones pendientes entre el gobierno italiano y los de las potencias centrales.

El objeto de las negociaciones es prorrogar el tratado de alianza que existe en-

tre Italia y aquellas potencias, y que espira ahora.

Pero Italia desea que al prorrogarse el tratado se introduzcan en él algunas modificaciones.

EL GOBIERNO ITALIANO.

Roma 30 (10 noche.)

La Cámara de diputados ha aprobado hoy por una mayoría de 67 votos un voto de confianza al gobierno, propuesto por el exministro Sr. Bonghi.

Debe tenerse presente, sin embargo, que estaban ausentes en el momento de la votación 54 diputados opositoristas, lo cual deja muy reducida la importancia de la victoria del gobierno.

La situación parlamentaria del gabinete continúa siendo crítica.

EL DISCURSO DEL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.

París 30 (10 10 noche.)

Los telegramas de Madrid que publican varios periódicos califican de proclama al ejército el discurso del general Lopez Dominguez.

Le Cri du Peuple, el periódico rojo, lo extracta con marcada complacencia, creyendo que refleja la situación del ejército español.

EL PROYECTO CONTRA LOS CARTELES.

París 30 (10 30 noche.)

Asegúrase que la comisión nombrada por la Cámara de diputados para informar sobre el proyecto de ley del gobierno castigando el acto de fijar carteles sediciosos, retrasará indefinidamente el dar dictámen. El objeto es cubrir el mal papel que ha hecho el ministerio llegando demasiado tarde para impedir la propaganda del manifiesto del conde de París.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

ALMANAQUE.

JULIO, 31 DIAS.

Table with 4 columns: Day, 1st, 2nd, 3rd, 4th. Rows: Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Martes, Miércoles.

VENTA

de cuadros y grabados, entre ellos varios de gran mérito, y diferentes objetos de arte, todo en precios muy arreglados.

Calle Larga, núm. 44, piso bajo accesoria.

El Depósito de Harina

Lacteada Nestlé y Eseritorio del señor D. J. H. de Jongh se han trasladado á la calle del Canto, núm. 9.

Se anuncia la corta y

arrasa, en el término de Chipiona, de los magníficos y extensos pinares de la propiedad de D. Francisco Florido y Ruiz. Se venden piezas para barcos, traviesas para ferrocarril, y trozos de pino de todas dimensiones. Darán razon en esta villa en el Almacén de los Sres. Gonzalez y Espinosa.

Los liberales ortodoxos de la

localidad deben hacer los más felices augurios del éxito que alcanzarán las próximas elecciones de concejales para cubrir las vacantes de este Excmo. Ayuntamiento. Con decir que comenzarán en domingo (día 18) y concluirán en el día de Santa Páxedes (21) Patrona de todo el fusionismo de la península é islas adyacentes, queda probado que no pueden efectuarse elecciones con más dichosos auspicios. Preparémonos, pues, á ver triunfar una candidatura modelo de hombres liberales, independientes, honrados y patriotas.

Ayer recibimos la cortés visita

de un nuevo colega local que con el título de Revista Religiosa se publicará los días 2 y 16 de cada mes. Su misión es la que se explica en el breve program, que aparece al principio del número, el cual copiamos á continuación, deseando al ilustrado colega toda suerte de prosperidades:

«CUATRO PALABRAS AL LECTOR.—El solo título de esta Revista, basta para dar á conocer nuestros propósitos.

A la defensa del santo nombre de Dios, blasfemado hoy por labios corrompidos, y de la guarda del día festivo, implante profanado; á la defensa de santas instituciones, calumnias y ridiculizadas en periódicos y en caricaturas; á la defensa de las cristianas costumbres que van de-

apareciendo ante las exigencias de una civilización materialista y atea, es á lo que vamos á consagrar nuestras débiles fuerzas.

Preteniéndose borrar á Dios de la mente y del corazón; como á vano fantasma se le quiere arrojar de las costumbres; á negaciones audaces, se suceden actos que marchan en armonía con el orgullo de una razón emancipada y con las concupiscencias de una carne sin freno. Nosotros, en cambio, levantando en alto la bandera de la Cruz, opoñendremos á cada negación una verdad, á cada acto escandaloso un cristiano ejemplo, y lucharemos con todos nuestros alientos por el restablecimiento del reinado social de Jesucristo.

Tales son las ideas que nos animan. Dificilísimo empeño para quien como á nosotros no le es dado esgrimir otras armas que las de su entusiasmo; pero contando con el auxilio de Dios, no dudamos llevar á cabo nuestra empresa.»

Obras consultadas en la Biblioteca pública Municipal durante el

Table with 2 columns: Title, Amount. Rows: De Teología, De Jurisprudencia, De Ciencias y Artes, De Literatura, De Historia, De Periódicos.

Ayer fué conducido á su última morada el cadáver del Sr. D. José de la Torre y Porro (Q. S. G. G.), antiguo funcionario que por su laboriosidad y honradez fué siempre muy estimado. Ha fallecido en situación bien precaria, según tenemos entendido, y este es un motivo más para que conceptuemos un deber de justicia dedicar este recuerdo á su buena memoria.

En el tren correo de ayer viernes salió de Sevilla para Jerez el ex-go

bernador de la provincia señor Rios y Acuña. Ayer mismo salió de aquí para Algodonales.

Probablemente en el mismo día llegaría á aquella capital el sucesor señor don Eugenio Sellés.

Tomese nota.—Dice un colega:

«Entre las últimas subastas realizadas recientemente por el Ayuntamiento de Sevilla para la ejecución de varios servicios públicos, figura la del adquinado de madera en las calles que se acuerde durante los tres años siguientes al actual económico.

Este servicio, según nuestras noticias, ha sido adjudicado á Mr. Welton, autor del sistema de pavimentos ensayado recientemente en la plaza de Santa María la Blanca.

El precio en que ha sido rematado es ventajoso, pues el Ayuntamiento sólo abonará diez pesetas por cada metro cuadrado, cuando los adquirentes de Gerona costean esa misma cantidad sin color, pudiendo regularse 2'50 pesetas más este costo; el Sr. Welton, se obliga á la reparación de los defectos que el pavimento sufra en los tres primeros años, cobrando el importe de las obras en igual período de tiempo.

Ha regresado á Sevilla el capitán general del distrito, señor Polavieja, y su distinguida señora.

En el próximo mes de Agosto será visible el cometa Wesinecke, descubierto por el astrónomo del mismo nombre en 1858, y á fines de año lo será también el cometa denominado Biela.

El nuevo gobernador de la provincia de Sevilla y excelente autor dramático D. Eugenio Sellés, se halla afiliado á la tendencia que en el partido fusionista representa el Sr. Martos.

Así se comprende el regocijo con que dicho nombramiento ha sido recibido por los elementos martistas que en Sevilla acudilla el Sr. Llaño.

Rentas del Estado.—En la aduana de esta capital se han recaudado en el mes anterior 380.977'39 pesetas, resultando una diferencia de menos de 141.924'69 sobre lo ingresado en el mes de Junio de 1885, que importó 522.902'08.

La renta de tabacos ha producido en esta provincia en el pasado mes pesetas 226.759'06, ó sean 48.036'33 de menos que en igual mes del año anterior, cuyo resultado fué de 274.795'39.

Por contribucion han ingresado pesetas

268.695'64, y como en Junio de 1885 la recaudacion fué de 348.540'68, ha habido este mes una diferencia en contra del Tesoro de 79.845'04.

La renta del timbre ha experimentado un aumento de 8.894'63 pesetas por haber importado la recaudacion en el mes anterior 115.947'31 pesetas, siendo la de igual fecha del año pasado de 107.052'74.

Dicen de Cádiz:

«Varios amigos particulares y políticos obsequian esta noche con una serenata, por la banda de Artillería, á los Sres. Gobernador y alcalde.

—Parece que el gremio de panaderos trata de rebajar el precio al pan en igual proporción que se ha rebajado el derecho del trigo.

Nos parece acertado y que deben seguir su ejemplo los gremios que expenden artículos de los que han experimentado baja.

—Por disposición del Sr. Ministro de Hacienda continuará en Cádiz hasta nueva orden el depósito de tabacos.

Anoche se estuvo trabajando en el Gobierno en el expediente de competencia, el cual seguirá los trámites marcados en la L. y, oyéndose á la Comisión provincial y Gobernador civil, pasando al Consejo de Estado.

Terminado el importante Cabildo de ayer, dirigió el Sr. Alcalde el siguiente telegrama:

«Rodríguez Batista.—Madrid. Notifícame auto juzgado encienda alumbrado gas. Apesar apercibimiento, sostengo fueros Municipio dispuesto no consentir invasión atribuciones.

Cerradas tiendas: gran excitacion vecindario. Inmensa concurrencia sesion Municipal.

Gobernador se personó Cabildo, pronunciando elocuente y trascendental discurso.

Salió «compañado» Concejales ocasionando importante manifestacion.

Juez incurrió responsabilidad criminal. Comuniqué noticia diputados y senadores, gestionando Gobierno evitación serios conflictos.

Urgente necesidad resolver cuestion gas. Respondo hasta ahora cultura vecindario.

Enrique del Toro.»

Numerosos vecinos obsequieron anoche con serenatas á los señores gobernador civil y alcalde, encargándose de ambas la banda de Artillería.

La serenata el gobernador se verificó de ocho á diez de la noche.

Una comisión de vecinos pasó á saludar á dicha autoridad, quien renovó ante ellos sus esperivas palabras dichas en el Ayuntamiento.

El Sr. del Rey fué tambien visitado por varios concejales, el alcalde, el presidente de la Diputación y el de la Audiencia, cuyas autoridades conversaron extensa y expresivamente con él.

—Probablemente mañana se reñirá el Ayuntamiento en sesion extraordinaria, para tratar de la cuestion de Hacienda y arbitrios.

Por iniciativa de su presidente,

D. Alejandro Lopez Rosales, el comité republicano histórico de Málaga se ocupa en practicar una minuciosa revision en los censos electorales, con objeto de corregir en cuanto sea posible las muchas irregularidades que contienen por inclusiones y exclusiones indebidas, á cuyo fin ha publicado la oportuna circular con observaciones importantes.

De un excelente pensamiento

tenemos que dar hoy cuenta, la publicacion de «Un anuario vinícola de España, Colonias y Extranjero», que verá la luz en San Sebastian acompañando al mismo una «Guía de Guipúzcoa.»

Dada la importancia de nuestra riqueza vinícola y lo indispensable que es para el comercio el conocimiento de todos los vinicultores y viticultores de España, no dudamos que el «Anuario» tendrá un gran éxito.

Se publicarán las tarifas para el transporte de vinos por ferrocarril y vapores, los derechos de Aduanas, legislación vinícola, abonos, insecticidas, enfermedades de la vid y medios de combatirlas, y una seccion de anuncios que en su mayor parte está pedida por el comercio de vinos de Burdeos.

En la última exposicion celebrada en Londres, fué premiada con medalla de oro una instalacion completa de la maquinaria para la construccion de toneles que constando de nueve aparatos, puede producir mil barril-s por semana.

Todas las operaciones se hacen mecánicamente, desde el corte de los rollos en tablas, hasta el ajuste de las duelas y confeccion del barril, tan hecho, que puede

contener líquidos muy fluidos sin temor de que se filtre por las junturas. Las astillas y despojos de la madera se utilizan para alimentar el generador de vapor que hace funcionar las máquinas.

Dicen de Sevilla:

«El Ayuntamiento ha cedido á una asociacion benéfica, uno de los departamentos de la Alhóndiga, para instalar en él un asilo de enseñanza para los niños que andan abandonados por las calles, sin que sus padres se cuiden de darles ninguna clase de educacion.

—D. Cándido Costi y Erro, ha solicitado patente de invencion para un motor hidráulico de economía doméstica.»

Indicio significativo.—Es notable el hecho de que, mientras el Empe-

rador de Alemania como el de Rusia borra de su ejército al Príncipe Alejandro de Bulgaria, se anuncia que los insignies de la Jarretiere que usó el Rey D. Alfonso XII, y que acaban de ser entregadas por el Ministro de España en Londres, serán probablemente enviadas al Príncipe Alejandro citado, á quien la Reina Victoria va á conferir la Orden.

Es un dato para apreciar la actitud de las potencias en la cuestion de Oriente.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, cuando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, lemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

«Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padezco de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—Dr. CAVELLES, condesa de Gourges.»

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un extrñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrñimiento obstinado.—Núm. 18.744 El Doctor-médico Shorland, de hidropeya y extrñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios perniciosos.

«Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuello y de D. Ildefonso Vargas.

¿PORQUÉ TITUBEAR?

¿Quién será tan loco que espere el ataque final, cuando la primera aparicion puede ser rechazada con las Píldoras Azucaradas de Bristol, preparación tan suave y balsámica, tan salutar y fortificante que, á la vez, vencen la enfermedad y extirpan la causa, restauran las fuerzas y renuevan la constitucion del paciente? Compuestas de integración vegetal antibiliosos y catárticos, dientes vegetales salutarres son el único remedio inofensivo y salutarres que el único remedio para los desórdenes del estómago, del hígado y del vientre, y en el cual se puede tener absoluta confianza en todas las circunstancias y en todos los climas. La idea de dolor va justamente asociada con todos los purgantes ordinarios; pero las Píldoras Azucaradas de Bristol no producen ninguna sensacion desagradable, siendo tan libre de mal gusto como el mismo azúcar. La de mal gusto como el mismo azúcar. La de mal gusto como el mismo azúcar. La de mal gusto como el mismo azúcar.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona.

El Aceite del Serrallo y La Jerezalí son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar.

Anuncios de interés

El Notario Licencia-

do D. José Jimenez y Barea, ha trasladado su estudio a la calle de D.ª Felipa, núm. 25. 5-2

Francés, Inglés y Alemán

Lecciones particulares en cualquiera de esos idiomas a los precios siguientes: Pesetas 25 mensualmente las alternadas, y 30 las diarias en esta casa; ptas. 30 y 40 respectivamente a domicilio. José Lary Storch, Profesor de lenguas vivas, 4 Chapinera 4 (vulgo Laneros).

Se arrienda la casa calle

de Baño Viejo, núm. 6. Darán razon en la imprenta de este periódico.

COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTA CIUDAD, D.ª FELIPA 6.

Queda abierta la matrícula para los alumnos que hayan de examinarse en los extraordinarios de Setiembre ó deseen prepararse en las asignaturas que han de estudiar en el próximo curso.—Jerez y Junio de 1886.—El Director, José Franco Lopez-Cepero.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

Esta Compañía continúa en este año, como en los anteriores, el seguro de cosechas, respondiendo de los daños causados por el incendio, cuando estas se hallan en pie, en gabilas, en las eras y durante un año los granos en los graneros y la paja en los almiares.

Inspector general de Andalucía y Extremadura, D. Miguel de Neira, en Sevilla, calle San Isidoro, núm. 24.

Agente operador en la provincia de Cádiz José Benitez Mellado, Corredera, núm. 39. 15-13

NEVERIA.

En el Café del Conde dará principio la venta de helados y frios el Domingo 13 del corriente Junio. Precios los de costumbre. Quesos helados a precios convencionales. Concierto de piano todas las noches. 15

Vino de Valdepeñas

SIN ADULTERACION

de uno de los más reputados cosecheros de aquel punto.

Precios al contado para fuera del establecimiento:

Botella sin casco pesetas 0'65. Id. con id. id. 0'90.

De venta en el piso bajo del Gran Café y Restaurant del Teatro en la calle Doña Blanca.

A fin de evitar falsificaciones, las botellas, tapones, etc., llevarán el marco de la casa.

Baños del Castillo de Gironza.

La temporada oficial de este establecimiento balneario empieza el 1.º de Junio y concluye el 15 de Octubre.

Las comunicaciones desde Jerez a dicho establecimiento están a cargo de D. Antonio Torregrosa, que tiene su oficina calle Caballeros, núm. 8, Fonda Española, donde como en años anteriores se reciben toda clase de encargos, para enviarlos con prontitud y economía.

En dicha oficina se proporcionan también carruajes particulares a precios arreglados. El Restaurant estará bien servido y las comidas no dejarán nada que desear.

Los pedidos de habitaciones se dirigirán a D. José Infante, Administrador del establecimiento, por Paterna de Rivera, provincia de Cádiz.

Aviso importante.

Los Sres. Balaguer Perez y C.ª, de Cádiz, tiene el gusto de poner en conocimiento de los señores Extractores que desde esta fecha los envases para botellas puestas en bodega, serán a los tipos siguientes:

Table with 2 columns: Rs. Cs. and description of bottle types (Caja de 12 botellas, 6 hojas toda la caja, etc.)

CHATAS.

Table with 2 columns: Rs. Cs. and description of chatas (Caja de 12 botellas, 6 hojas, etc.)

La caja sin armar 0'85 menos en las de 12 botellas y 1'45 en las de 24.

Medidas extraordinarias a precios proporcionados.

Dichos señores no tienen inconveniente, caso de convenir a sus favorecedores, hacer contrata por el tiempo que consideren conveniente, dándoles las garantías que tengan a bien exigirles.

Depósito en Jerez calle Medina, n.º 30.

CARBON DE ORUJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, a 26 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

NEVERIA

DEL GRAN CAFÉ Y RESTAURANT DEL TEATRO DE ANTONIO ATANÉ.

Todas las noches se servirán helados y frios en el mencionado establecimiento situado en la calle de D.ª Blanca, frente al Mercado de Abastos.

Hay variedad de clases, esquisitas. Se sirven a domicilio sin alteracion de precios.

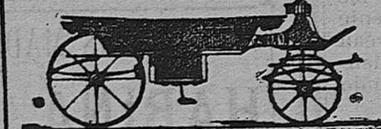
CAL.

Queda abierto el despacho de este artículo en el depósito de cok calle de Medina, al precio de diez reales la carga de cal apagada, ó sea un cuarto de metro cúbico.

Desde dos cargas en adelante se lleva a domicilio sin aumento de precio.

Para mejor servicio del público, los pedidos a domicilio deben hacerse con un día de anticipación.

La fabricación de esta cal, hecha en un horno continuo con todos los adelantos de la industria moderna, resulta de calidad superior.



INTERESANTE.

El antiguo y acreditado TALLER DE COCHES de MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Francos 43, se ha trasladado a Sevilla, calle Albuera, núm. 6, donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado.

También se hace presente que en el mismo establecimiento se encuentra siempre en almacén un variado surtido de carruajes nuevos y usados.

Se hacen operaciones de toda clase de cambios.

Los señores que tengan a bien favorecerle con sus órdenes pueden avisarle por escrito y con la mayor prontitud pasará a domicilio si así se desea, para mejor inteligencia en el negocio.

6, Albuera, 6.—Sevilla.

INTERESANTE.

Se avisa a los señores extractores que, en el almacén de maderas de la señora viuda de L. Catalina de la calle Medina núm. 2, es darian SIEMPRE las cajas para embotellados CINCO céntimos menos en las de una docena y DIEZ en las de dos docenas del precio a que puedan adquirirlas en parte alguna, ya sean armadas ó sin armar, y las armadas serán puestas en bodega, y en cuanto a las buenas condiciones de la madera nada hay que decir por ser conocida de todos.

Se cortan y asierran toda clase de cajas por extraordinarias que sean con prontitud y economía.

Almacén de maderas, Medina núm. 2

Libro de actualidad.

MANUAL PRÁCTICO PARA DETERMINAR LA RIQUEZA ALCOHÓLICA DE LOS VINOS Y ESPÍRITUS POR D. CAYETANO CASTELLON Y PINTO.

Se halla de venta en la Librería, calle Larga, número 33.

CROMOS PARA ANUNCIOS

Se ha recibido un gran surtido en la Librería, calle Larga, núm. 33.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA RURAL.

Relación de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha.

Por cuestion embriaguez y escándalo. . . 15

Por hurto y robo. . . 4

Por heridas. . . 3

Reclamados por diferentes autoridades. . . 5

Por sospechosos é indocumentados. . . 3

Por causar daños con ganados en la propiedad rural. . . 18

Por contravenir á lo mandado en la Ley de caza vigente. . . 6

Total. . . 54

Jerez 30 de Junio de 1886.—V.º B.º—El Alcalde, Velarde.—Juan Figueras.

REGISTRO CIVIL.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO. Movimiento de población en el mes anterior

Matrimonios civiles 0.—Trascripciones, 5.

NACIMIENTOS.

Legítimos. Illegítimos. Total.

Varones. . . 17 8 25

Hembras. . . 17 7 24

Totales. . . 34 15 49

DEFUNIONES.

Adultos. Párvulos. Total.

Varones. . . 24 12 33

Hembras. . . 21 11 35

Totales. . . 45 23 68

Además 2 fetos.

Jerez 1.º de Julio de 1886.—El Secretario, Cayetano Montenegro.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 1.º DE JULIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior. . . 134

Entrada en el día de la fecha. . . 5

Total. . . 139

Baja por curados. . . 2) 2

Idem por fallecidos. . . 0) 0

Existencia que queda. . . 137

CÁRCEL.

Presos existentes del día anterior. . . 143

Entrados en el día de la fecha. . . 11

Total. . . 154

Han salido. . . 4

Quedan. . . 153

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 3.—Niños, 0.—Niñas, 2.—Total. 6

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día. . . 21

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 106

Nodrizas que se pagan de este capítulo. . . 25

Transeuntes socorridos. . . 0

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 2.

Table with 4 columns: Reses, Peso, Precio, and description of animals (Ganado vacuno, Lanar, etc.)

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo. MAÑANA.—San Pedro.

SANTO DE HOY.—La Traslacion de Sto. Tomás Ap. y San Eliodoro Ob. Cf.

MAÑANA.—El Purísimo Corazon de Maria, la Preciosa Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo y San Laureano Arzobispo de Sevilla Mr.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy es el segundo día de la solemne novena que al Sagrado Corazon de Jesús consagra su venerable congregacion, establecido en dicha iglesia, en desagravio de los ultrajes é irreverencias que recibe en el Sacramento de su amor; habrá sermón, que predicará el Sr. D. José Baños, capellan de ejercicio.

Hora, á las seis de la tarde.

Todos los días habrá misa cantada á las ocho y despues se rezará la novena del Sagrado Corazon de Maria Santísima.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

Los padres de la Compañía de Jesús y la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús y Apostolado de la Oracion celebran una solemne novena en honor del Sagrado Corazon de Jesús, en dicha iglesia, que dió principio el sábado 26 del corriente.

Todas las tardes á las siete y media se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezarán los ejercicios propios de la novena y habrá sermón que predicarán los padres de la Compañía.

El domingo 4 de Julio, último día de la novena, por la mañana á las once funcion solemne con panegírico del Sagrado Corazon, y por la noche se hará la consagracion al mismo Divino Corazon, y se dará la bendicion con el Santísimo Sacramento.

PARROQUIA DE SAN JUAN.

Mañana domingo, á las seis de la tarde, comenzará en dicha parroquia (hoy RR. de Santa Maria de Gracia) la anual novena del Santísimo é Inmaculado Corazon de Maria, para pedir por la conversion de los pecadores y habrá sermón la última tarde.

La novena en honor de Santa Filomena, se rezará los mismos días á las ocho de la mañana.

Los archicofrades del Santísimo Corazon de Maria y demás fieles, asistiendo á estos cultos, podrán ganar muchas indulgencias.

BEATERIO DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Hoy sábado, á las seis de la tarde, se dará principio en dicha iglesia á una devota novena al Sagrado Corazon de Jesús, con Su Divina Majestad manifiesto.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

El retiro espiritual que las hermanas de la Escuela de Maria practican mensualmente, tendrá lugar en este mes hoy sábado, por celebrarse la Visitacion de Nuestra Señora.

La misa de preparacion para la comunión será á las ocho y á las seis de la tarde los piadosos ejercicios.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 1.º

LA HUELGA DE LOS MATARIFES.

Por fin estalló el conflicto: no podia suceder otra cosa. Dada la intransigente actitud de los matarifes en no querer ceder en ninguno de sus antiguos y abusivos privilegios, y dada la enérgica actitud del delegado, en no consentir ni tolerar ninguno de aquellos abusos que de tiempo inmemorial se venian cometiendo el conflicto era inevitable.

Ayer á las nueve de la mañana, los matarifes pidieron por teléfono conferencial con el alcalde, y el Sr. Maltrana, que á la sazón se hallaba en el Ayuntamiento, puesto al aparato contestó que á las cuatro de la tarde bajaría el alcalde al Matadero.

A las tres y media ya estaban en aquel establecimiento el delegado Sr. Maltrana, el teniente alcalde del distrito Sr. Moreno Lopez, el jefe y varios inspectores de Orden público, un teniente de la Guardia civil y algunas parejas de ambos cuerpos.

A las cuatro en punto se presentó el alcalde é inmediatamente llamó á su presencia á todo el personal obrero de la Casa, que se compone cerca de doscientos hombres, manifestándoles que expusieran sus deseos. Entonces uno de los operarios, que por cierto no era ni jefe ni oficial, y sí un ayudante, dijo que si se les mermaba el sueldo en lo más insignificante ó se les quitaba alguno de los privilegios que hoy tenían, desde luego no asistirían mañana al trabajo.

El Sr. Abascal, que no es hombre que vacila en presencia de situaciones difíciles, comprendió que á grandes males eran precisos grandes remedios, y así se lo hizo saber á los matarifes, manifestándoles que siendo inútil toda discusion, quedaba despedido todo el personal de la casa, y por si algun detalle faltase, mandó que inmediatamente se les pagase á todo el mundo los jornales devengados hasta ayer, que era el último día del año económico. Algún operario pretendió abandonar las operaciones de esquinar, (cortar la carne muerta por la mañana, y mar-

charse inmediatamente, pero el alcalde dió el orden de detener por desobediencia á quien tal hiciera.

Aute esta enérgica actitud de la primera autoridad de Madrid, las operaciones se terminaron, los matarifes cobraron sus jornales, el local se despejó y todo quedó tranquilo.

Terminada tan breve conferencia, el alcalde, acompañado del delegado y demás autoridades, hicieron una visita á las naves á presencia la terminacion de las faenas, retirándose acto seguido el señor Abascal.

Inmediatamente despues, el delegado y el administrador del Matadero empezaron á hacer preparativos para la matanza de hoy. El Sr. Maltrana dispuso que salieran cuatro hombres á caballo á los mataderos de los alrededores de Madrid en busca de matarifes, dando la orden que cuantos operarios se presenten sabiendo el oficio, sean admitidos.

La solucion del problema no ha podido ser más radical, y esperamos que desde hoy se organizará aquel establecimiento, bajo nuevas bases que redundarán en beneficio del pueblo de Madrid.

—Añoche celebró sesion el Consejo Superior de Instruccion Pública.

Continuó discutiéndose el dictámen de reforma ó reorganizacion de la facultad de Medicina, girando el debate sobre el artículo 18. Tomaron en él parte pronunciando notables discursos los señores Calleja, González Encinas, Calvo Rubio y Santero, expresando cada cual su opinion respecto á la enseñanza clínica y dominando el criterio de que se autorice á los profesores que lo soliciten para instalarlas en las salas ó departamentos á su cargo.

Se dió lectura al proyecto de reorganizacion de la Facultad de Farmacia y de un voto particular al mismo que suscribe el catedrático de la misma señor Rios y Pedraza.

Y por último, se dió cuenta de un proyecto de convenio sobre propiedad literaria entre España y Alemania, que se discutirá en las sesiones sucesivas.

—Los fondos tuvieron ayer un alza considerable, efecto de la falta de papel para la liquidacion.

Para zanjar operaciones de la misma, se estuvo haciendo anoche el perpétuo interior á 60, 30 y 35, quedando á última hora á 60,45 á fin de Julio.

—La comision del Congreso para el proyecto de lista civil dejó ayer sobre la mesa dictámen, cuya discusion comenzará inmediatamente despues que termine la del mensaje.

—Al continuar hoy en el Congreso el debate del mensaje, despues de las rectificaciones de los oradores de ayer, hablará el Sr. Salmeron, al que contestará en nombre del gobierno el Sr. Moret.

En la sesion de mañana, viernes, interviendrá en la discusion el Sr. Castelar, cuyo discurso se espera, como siempre, con ansiedad.

Los Sres. Cánovas y Sagasta pondrán término al debate el sábado, aunque para ello haya necesidad de prorrogar la sesion.

—El ministro de Estado tiene en cartera cuatro proyectos de alguna importancia:

Reforma de la cartera diplomática; Organizacion de la Exposicion Hispano-Portuguesa-Americana que deberá celebrarse en Madrid en 1888;

Trabajos preparatorios para la organizacion del centenario de Colon que se verificará en 1892.

Y otro proyecto relacionado con las Cámaras de Comercio en el extranjero.

—A las seis de la tarde de ayer, se notificaba al director de El Progreso la denuncia, y á las nueve de la noche prestaban ya declaracion ante el juzgado correspondiente algunos de sus redactores.

No se dirá en este caso que los procedimientos de nuestra tribunales son lentos.

—Ignoramos con qué fundamento se anuncia de nuevo el regreso del Sr. Albareda, embajador en París, para mediados del presente mes.

—Al día siguiente de aprobarse el mensaje saldrá para las aguas de Panticosa el Sr. Montero Rios, donde permanecerá quince días.

Como supone que en este tiempo se aprobarán los presupuestos, es fácil que desde dicho punto se dirija á Lourizán, para donde saldrá dentro de breves días su familia, y que no vuelva á encargarse del ministerio de Fomento por haberse realizado la proyectada division de dicho ministerio en dos departamentos.

—Dice El Nacional de Méjico que la mariscal de Bazaine se ha dirigido á aquella república con objeto de gestionar la devolucion de la casa palacio que el emperador Maximiliano habia regalado al jefe del ejército francés. El indicado periódico duda que la mariscal pueda obtener lo que pretende.

CONSEJOS DE MINISTROS.

Hoy como jueves se ha celebrado Consejo de ministros ordinario, bajo la presidencia de Su Majestad.

El presidente del Consejo hizo el acostumbrado resumen de la política interior y exterior, y una vez informada S. M. del estado de los negocios, presentó á sus consejeros una mocion que honra mucho á sus generosos y humanitarios sentimientos.

S. M. la Reina Regente desea que se destine un edificio del Estado ó del municipio de Madrid, á hospital de enferme-

dades contagiosas de los niños, y que se organicen los servicios de este establecimiento, de suerte que las madres que quieran puedan asistir por sí á sus hijos, proporcionándoseles en este caso los necesarios socorros.

Despues de consagrar al proyecto de hospital largo rato, S. M. la Reina firmó los decretos nombrando gobernador de la Coruña al electo de Alicante Sr. Perez Caballero, y de Alicante al Sr. Armesto (D. Constantino.)

Los decretos autorizando al ministro de la Gobernacion para presentar á las Córtes los proyectos de reforma de la ley provincial y el de ley de asociaciones, han sido hoy firmados tambien por S. M.

Terminado el Consejo, los ministros estuvieron breves rato reunidos en la secretaria de Estado.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

EL GENERAL SAUSSIER.

París 30.—Toda la prensa de esta tarde confirma la dimision del general Saussier del cargo de gobernador militar de París.

Dicha dimision fué enviada esta mañana al ministro de la Guerra.

El general la funda en que no está conforme con la separacion del Sr. Bousseard, jefe de su Estado mayor.

Londres 1.º.—El Daily News publica esta mañana un despacho de Constantinopla asegurando que Rusia ejerce gran presion sobre la Puerta á fin de obligar á esta á intervenir militarmente en Bulgaria, apesar de la proteccion que Inglaterra dispensa al príncipe Alejandro.

Añade que no se cree que Rusia trate de abrir inmediatamente la cuestion de Oriente, pero que hay serios temores de que esto acontezca en el próximo otoño.

París 1.º.—Hoy se verificará solemnemente en la iglesia de la Magdalena el matrimonio de la hija del presidente de Venezuela general Guzman Blanco, con el duque de Morny, hijo de la marquesa de Alcañices.

París 1.º.—Los radicales insisten en pedir la separacion de los funcionarios públicos particularmente de los que ocupan altos puestos que no dan pruebas de estar identificados con el régimen republicano.

Dicen que el reemplazo de estos empleados se impone como una necesidad urgente.

Con motivo de inaugurarse hoy el Circolo Militar debido á la iniciativa del ministro de la Guerra general Boulanger se espera un discurso de éste que segun dicen los republicanos dará que hablar.

Seccion Comercial.

MEROADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 1'40 de peseta á 1'52 Cerdo, de 0'00 de peseta á 1'49.—Oveja, de 1'40 de peseta á 1'22.—Macho, de 1'10 de peseta á 1'22.—Carnero, de 1'10 de peseta á 1'22.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SÁBADO 3.

6 de la mañana 10 30 de la mañana. 11 30 de la idem. 2 de la tarde. 3 15 de la tarde. 4 15 de la idem.

DOMINGO 4.

7 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la tarde. 2 de la tarde. 3 15 de la idem. 4 15 de la idem.

MINERAL

DE AZUFRE TRITURADO Y FERRUGINOSO DE APT PARA EL AZUFRADO DE LAS VIÑAS de la

COMPANÍA ANÓNIMA DE TAPETS (APT, VAUCLUSE, FRANCIA) LLAMADO AZUFRE DE APT

MM. Ch. Roussin y C.ª, Sucesores MARSELLA.

Unico concesionario para la venta en toda Andalucía

ANTONIO M. ESCALERA SEVILLA.

Á LOS SIGUIENTES PRECIOS

Mineral de azufre triturado, rvn. 30, saco de 50 kilos. Id. id. id. 58 id., de 100 kilos. Id. id. ferruginoso, id. 38 id., de 50 kilos.

COMPANÍA HOLANDESA

HELSELINK HERMANOS & C.ª

